

Temas de interés y de gravitación nacional de las 62 Organizaciones Justicialistas a los precandidatos y candidatos de los diversos espacios políticos.



CONVOCATORIA DE LAS 62 ORGANIZACIONES JUSTICIALISTAS.

La Comisión Normalizadora de la Confederación 62 Organizaciones Justicialistas, junto con todos sus miembros, invita a participar a los candidatos y/o representantes de partidos políticos a deliberar y discutir - en términos claros, respetuosos y transparentes - sobre asuntos de interés público y brindar información acerca de sus plataformas electorales.

El histórico brazo político del movimiento obrero se encuentra inserto en el Movimiento Nacional Justicialista, actuando desde el año 1957, y agrupa a la inmensa mayoría de los trabajadores que pertenecen a agrupaciones, sindicatos, federaciones, confederaciones diversas existentes en el país que militen o sean adeptas a la doctrina nacional justicialista. Procura la justicia social, que es el contenido profundamente humano del justicialismo, la paz, la dignidad del trabajo, la felicidad de sus integrantes, la defensa integral de la familia, la unidad nacional, la cultura de trabajo, el reconocimiento e importancia de la juventud en la vida política, la creación de fuentes de trabajo, becas a los jóvenes sin recursos, vivienda digna, salud a través del sistema solidario de Obras Sociales, jubilaciones y pensiones decorosas, elevación moral, el desarrollo científico y tecnológico, la responsabilidad social de sus integrantes y de todos los trabajadores y grupos de trabajadores aun cuando no pertenezcan a la organización.

En el último tiempo, el partido político que debería sostener con sus políticas y acciones la doctrina del General Juan Domingo Perón y sus principios no hizo más que alejarse de ellos y a la inmensa mayoría del pueblo, fomentando constantemente la enemistad entre los argentinos. Como si fuera poca ha despojado a los trabajadores de los espacios de toma de decisiones y contribuido en el incremento de la pobreza, hasta alcanzar, incluso, aquellos trabajadores que cuentan con un trabajo formal.

El foro busca reforzar el sistema democrático y ser una herramienta que contribuya a la toma de decisiones soberanas e informadas de las 62 Organizaciones Justicialistas para elaborar una postura respecto del voto que mejor represente los intereses del movimiento obrero, dejando de lado los superficiales eslóganes y banderas inflexibles que, en la actualidad, poco tienen que ver con la doctrina que

fomentamos.

La vocación republicana, la defensa y el respeto por los valores de la democracia y la Nación por parte de esta Confederación exigen no escatimar esfuerzos para alcanzar en el marco político las acciones constructivas que conduzcan a un mejor destino para todos los argentinos.

Firmantes: José Antonio Ibarra, Secretario General de la Federación de Conductores de Taxi y de las 62 Organizaciones Justicialistas; Secretarios Generales y representantes de: Federación del Interior de Trabajadores de Estaciones de Servicio Garajes y Afines de la República Argentina; Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas y Afines; Federación de Trabajadores del Gas Natural; Sindicato de Empleado del Caucho y Afines; Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina; Sindicato de Obreros y Empleados de Minoridad y Educación; Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina; Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia; Federación Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarburíferos; Agrupación UOCRA seccional La Plata; UTHGRA seccional CABA; Sindicatos de Educadores Argentinos; Sindicatos de Peajes; Sindicato de Trabajadores de Cementerios, Cocherías y Crematorios; Unión Personal Superior AFIP; Asociación de Supervisores de la Industria Minera, Mecánica y Metalúrgica; Sindicato Obreros y Empleados de la Industria de Chacinados; Asociación Gremial de Computación; Sindicato de Güincheros Maquinistas y Grúas Móviles; Unión del Personal de Prestadores de Servicios al Automotor ; Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores; Unión Maquinistas de Teatro y Televisión; Sindicato de Cádiz del Golf; Sindicato de Depósitos Fiscales; Sindicato Petróleo Privado de Neuquén, Rio Negro y La Pampa; Sindicato de Pasteleros de Neuquén; Sindicato Único Trabajadores de la Industria del Agua y Gaseosas; Sindicato de Comercio Moreno; Unión del Personal Superior del Gas; Unión de Correos Privados; Sindicato de Vendedores Ambulantes Regional Santa Fe; Sindicato de Obreros Empleados de la Industria del Chacinado; Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina; Sindicato Único de Cantantes; Asociación Personal de Hipódromos; Sindicato Capataces Portuarios; Municipales de La Plata; Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne; Sindicato Argentino de Músicos; Sindicato de Petroleros Privados de Córdoba; Sindicato Único de Trabajadores de la Seguridad Social; Sindicato de Pasteleros de la Patagonia y; Sindicato de Profesores y Profesionales de Golf Asociados.

Previo a exponer respecto a los tópicos que consideramos de interés político ¿podría efectuar su diagnóstico acerca de la situación económica, social, política y cultural del país? y luego, referir, en orden de prioridades, las problemáticas a atender.

TRABAJO.

- ¿Qué opinión general merece la Ley de contrato de Trabajo y, en particular, las indemnizaciones contempladas en ella para despidos injustificados?
- ¿Qué opinión general merece la Ley de Asociaciones Sindicales, y, en particular, el modelo sindical argentino respecto la personería gremial y las atribuciones propias de los sindicatos más representativos?
- ¿Considera necesaria una modificación de las leyes laborales y sindicales, de serlo, en qué sentido?
- ¿Qué medidas llevaría adelante para reducir los altos niveles de informalidad del trabajo?
- ¿Qué posición sostiene respecto al pago de impuesto a la ganancia para los trabajadores asalariados y las retenciones para los independientes?

ACCESO A LA VIVIENDA.

Introducción. La situación económica actual, los bajos salarios, la depreciación de la moneda nacional y, en algunos territorios, la escasez de unidad habitables o falta de buenas condiciones, hacen de dificultoso acceso al alquiler de viviendas y, de imposible proyección, la adquisición de un hogar propio.

- ¿Qué opinión merece la actual Ley de alquileres?
- ¿Qué medidas instrumentaría para garantizar el acceso de una vivienda digna para los trabajadores? ¿Qué modificaciones efectuaría a la Ley de alquileres?
- ¿Cree que los créditos hipotecario UVA fueron o pueden ser una solución?

ECONOMÍA.

- ¿Cómo reduciría los actuales niveles de inflación?
- ¿Y para atacar la escasez de dólares en el país?
- ¿En términos de dólares, en cuanto cree que va a impactar la puesta en funcionamiento del gasoducto Néstor Kirchner?
- ¿Qué esquema cambiario usaría? ¿Libre o restringido? ¿Por qué?

- ¿Qué matriz productiva tiene en mente y cuál es su traducción en términos de mayor nivel de empleo?
- ¿Cómo creen que se soluciona la caída de nivel adquisitivo a raíz del incremento de precios de los alimentos?

SALUD.

- ¿Considera que los hospitales y centros de atención médica públicos cuentan con infraestructura necesaria para funcionar en óptimas condiciones?
- ¿Tiene conocimiento de los salarios promedios y condiciones de trabajo de los trabajadores de la salud?
- ¿Qué medidas implementaría en materia de salud?
- ¿Qué opinión merece en general las Obras Sociales del país, en particular, las Obras Sociales Sindicales y el PAMI?
- ¿Conoce cómo se encuentra estructurado el PAMI? ¿Qué opinión merece la ausencia de representación sindical en el Instituto?

SEGURIDAD Y JUSTICIA.

- ¿Qué opinión merece la criminalización de las protestas sociales? ¿Considera que las fuerzas de seguridad deben reprimirlas? ¿Por qué?
- Es de público conocimiento que el Poder Ejecutivo Nacional ha suprimido el servicio de inteligencia dentro del servicio penitenciario. Asimismo, se dio a conocer que, en numerosos territorios, en particular, en Rosario, provincia de Santa Fe, presos dirigen sicarios y carteles de droga. ¿Considera que existe alguna relación entre ambas cuestiones?
- ¿Replantaría los servicios de inteligencia en el servicio penitenciario?
- Una de las medidas más comunes a la hora de combatir los altos índices de delitos es la creación de Juzgados y Fiscalías en materia criminal y correccional, sin embargo, desde su creación hasta su operatividad transcurren extensos períodos ¿cómo lo subsanaría?
- ¿Considera que el Poder Judicial es independiente? ¿Por qué? ¿Cómo lo solucionarías?

MEDIOAMBIENTE.

- Siendo la Argentina un país rico en recursos naturales con una tendencia creciente a la explotación de reserva de hidrocarburos, como petróleo y gas, y minerales, como el litio – atendiendo a sus implicancias para un mayor

desarrollo económico del país ¿Cómo cree que es su vínculo con la protección del medioambiente, su biodiversidad y ecosistema?

- ¿Cree que ese vínculo puede conciliarse de forma armoniosa?
- ¿Qué consideraciones podría hacer respecto a la extranjerización del sector?

EDUCACIÓN.

- ¿Qué opinión merece la educación en la Argentina? ¿Qué propuesta propondría para mejorar el sistema educativo en todos sus niveles?